

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala 25 de octubre de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de octubre de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-31-2016-081
2. Nombre: Mario Rodolfo Paiz García
3. Dirección: Planificación, Monitoreo y Evaluación
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo de "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico"	<ul style="list-style-type: none"> • Continuación de la redacción del MANUAL FAMILIAR PARA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN TRASPATIO PARA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, para uso del hogar rural en el área de cobertura de la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica en Guatemala. • Inicio de elaboración de perfil de proyecto sobre UTILIZACION DE LECHE CAPRINA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN GUATEMALA, específicamente para los hogares rurales del área de influencia de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica en Guatemala.
2	Apoyar los procesos de análisis estratégico y de logística de procesos de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar acciones necesarias para la logística de un proceso de evaluación de intervenciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3	Apoyo en el diseño metodológico e implementación de encuestas que sirvan como fuente de información para la evaluación de acciones en SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la aplicabilidad de una evaluación ex-ante de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional contempladas en la Estrategia Nacional de para la Prevención de la Desnutrición Crónica en Guatemala.
4	Apoyar en el análisis de recomendaciones de las intervenciones en SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de recomendaciones de intervenciones en SAN y específicamente para determinar lo relacionado con el consumo de leche de cabra como acción importante para contribuir a prevenir y reducir la desnutrición crónica en Guatemala. Como complemento, analizar las acciones que ejecuta el MAGA en este tema.
5	Dar seguimiento a las acciones de preparación pre y post salida al campo de encuestas de monitoreo de SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • No se reportan productos en esta actividad debido a que no se tiene planificada fecha para la realización de encuestas de monitoreo de SAN en este mes.
6	Apoyar acciones de planificación y logística interinstitucional para encuestas de monitoreo.	<ul style="list-style-type: none"> • No se reportan productos en esta actividad debido a que no se tiene planificada fecha para la realización de encuestas


		de monitoreo de SAN en este mes.
7	Apoyar los procesos de evaluación y atribución a los resultados de acciones de SAN.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis del comportamiento de los ingresos de las familias rurales con el costo del salario mínimo, de la canasta básica alimentaria y canasta básica vital, para el período 2009 a 2016.
8	Apoyar otras actividades asignadas por el Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación y/o las autoridades del Despacho Superior de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en reunión de trabajo de la Comisión Interinstitucional para el Uso Sostenible de la Leña en Guatemala. Elaboración de información sobre número de productores y área cultivada por tipología (productor de infrasubsistencia, subsistencia, excedentario y comercial), por municipio. Participación en el PRIMER CONGRESO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE EN PRODUCCIÓN Y AGROINDUSTRIA CAPRINA Y SU APOORTE EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL. Participación en el Curso Virtual HERRAMIENTAS PARA LA INCIDENCIA Y FISCALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, conducido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1917 54730 2201

f) 
 Ing. Juan Carlos Valles, 1982
 Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala 25 de octubre de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de octubre de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-32-2016-081
2. Nombre: Héctor Danilo Cardona Barrios
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> • . Actividades de apoyo, seguimiento y monitoreo, en fortalecimiento Institucional, mediante el seguimiento de la ejecución de planes y programas a nivel local, fortaleciendo las Comisiones de SAN
2	Apoyar en la formulación de un modelo de gestión y atención a todos los niveles, que permita el acompañamiento, seguimiento, monitoreo y evaluación del personal involucrado en la Estrategia de Reducción de la Desnutrición Crónica.	<ul style="list-style-type: none"> • . Apoyar en la discusión y formulación de la estrategia de Prevención y reducción de la Desnutrición Crónica, que a la fecha se encuentra en discusión y formulación final. . Apoyar en el enfoque para la presentación de la Estrategia de la Prevención de la Desnutrición Crónica
3	Apoyar en reuniones de trabajo que promuevan la coordinación del quehacer de Instituciones y actores involucrados en la Estrategia de Reducción de la Desnutrición Crónica, a todos los niveles.	<ul style="list-style-type: none"> • . Participar en reuniones con Gobernadores, Alcaldes, Instituciones de Gobierno, Organizaciones, Actores locales en los Departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz y Chiquimula
4	Apoyar en una dinámica de participación y cumplimiento de acuerdos, orientaciones y mandatos a todos los niveles, dentro del SINASAN, para la Reducción de la Desnutrición Crónica.	<ul style="list-style-type: none"> • . Apoyar en la realización de talleres de actualización y capacitación a personal de SESAN y miembros del SINASAN en los Departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz y Chiquimula
5	Apoyar en la elaboración de un plan de visitas a personeros de SESAN y autoridades a todos los niveles, para atender situaciones concretas que permitan delimitar aquellas que requieran atención del Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional	<ul style="list-style-type: none"> • . Participar en reuniones programadas con Instituciones de Gobierno para acordar términos de coordinación y trabajo conjunto, 4 reuniones con COPREDEH, SEGEPLAN, SAA, FONTIERRAS.



6	Apoyar en procesos que permitan abordar problemas en todos los niveles a fin de revertir situaciones que afectan o limitan el cumplimiento de la Estrategia de Reducción de la Desnutrición Crónica.	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de trabajo con Gobernadores, Diputados, Alcaldes, Líderes y Representantes de Organizaciones y Autoridades de Instancias de Gobierno para acordar planes e intervenciones conjuntas, en Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz y Chiquimula
7	Apoyar en la elaboración de un mapa que identifique problemas relacionados con la Estrategia de Reducción de la Desnutrición Crónica y asesorar al Secretario de Seguridad Alimentaria sobre la resolución de los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la actualización de Mapa de Problemas relacionado con la Estrategia de Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica con la Comisión de Prevención de la Desnutrición Crónica
8	Apoyar en los procesos de Gobernanza en todos los niveles.	<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene relación y se atienden distintos actores a todos los niveles para fortalecer procesos de Gobernanza, especialmente Gobernadores, Alcaldes Municipales, personeros de Instituciones de gobierno, Organización Sociales (CUC, CNOC, CODECA, FTLIMA).
9	Apoyar la promoción y de actividades y acciones conjuntas con Organizaciones de la Sociedad Civil en el marco de la Estrategia de Reducción de la Desnutrición Crónica	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de intercambio e información con Organizaciones de la Sociedad Civil.
10	Apoyar en el acercamiento con otras instancias y organismos de Gobierno, en situaciones de conflictividad social derivadas de la seguridad alimentaria y nutricional, en la atención que deberá darse a los casos que se presenten	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar los esfuerzos Presidenciales de Proyectos Estratégicos de la Comisión de Polochic y de la Política Pública del Río Chixoy, participando en la Institucionalidad Agraria de Gobierno
11	Otras que sean requeridas por el Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar al Secretario de SESAN en reuniones a nivel departamental y en el Congreso de la República

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

DPI 1651 65855 0101

f) *Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez*
SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) *Sergio Hugo González Oriano*
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala 25 de octubre de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de octubre de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-33-2016-081
2. Nombre: Zenia Yadira Turcios Morales
3. Dirección: Planificación, Monitoreo y Evaluación
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo de "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico"	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la revisión de documentos vinculados a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.
2	Apoyar en recibir, clasificar y registrar la correspondencia enviada a las unidades de la Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en recibir, clasificar 16 oficios de las unidades de la Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación.
3	Apoyar en las tareas de registro y clasificación de documentos de las unidades de la Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación, vinculados al archivo inactivo de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• No se realizaron actividades ya que contamos con un archivo muerto dentro de la Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación.
4	Apoyar y dar seguimiento técnicamente en los acuerdos derivados de las reuniones vinculadas a los procesos de las unidades de la Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación.	<ul style="list-style-type: none">• Ayuda en el seguimiento de los acuerdos derivados de las 08 reuniones con las distintas instituciones vinculados a los procesos de la Dirección.
5	Apoyo técnico en el manejo y registro de información para el SIINSAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo en el proceso de codificación de 02 bases de datos del SIINSAN.
6	Apoyar otras actividades asignadas por el Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación y/o las autoridades del Despacho Superior de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Ayuda en atender personas que nos visitan.• Apoyo en la elaboración de informes para las autoridades de la SESAN.• Ayuda en recolectar información para la realización de matrices.• Apoyo en atender llamadas entrantes.• Ayuda en recibir correspondencia de otras instituciones• Ayuda en la elaboración de oficios para otras instituciones.


		<ul style="list-style-type: none">• Ayuda en reproducir documentos para las autoridades maximas.
--	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2361 59992 0101

f) 
Ing. Estuardo Velásquez Vázquez
Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala 25 de octubre de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de octubre de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-34-2016-081
2. Nombre: Vera Liz Franco Grajeda de Marroquín
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• En apoyo a la Dirección de Fortalecimiento Institucional en la logística y seguimiento para la realización de reuniones interinstitucionales en Huehuetenango y Jalapa.• Apoyo en el envío de información para dar respuesta a lo requerido en reunión de trabajo en el Congreso de la República, que incluye datos de desnutrición, acciones realizadas en las delegaciones de Sacatepéquez, Huehuetenango e Izabal.
2	Responsable de revisar informes y medios electrónicos (CD) que respaldan las acciones realizadas en cumplimiento de las atribuciones de los Monitores Temporales contratados en las 22 Delegaciones Departamentales y personal de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, previo traslado para firmas del Despacho.	<ul style="list-style-type: none">• En apoyo a los procesos administrativos de la Dirección se realizó la revisión de 126 informes del personal contratado en las delegaciones departamentales y técnicos de oficinas centrales, para su traslado de forma oportuna.
3	Responsable de dar seguimiento y verificación del abastecimiento de suministros generales; que facilite el desarrollo de las actividades de las 22 Delegaciones Departamentales y de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de forma trimestral o cuando sea requerido.	<ul style="list-style-type: none">• Como seguimiento a los compromisos de la DFI y en apoyo a las Delegaciones Departamentales, se realizó el proceso para la distribución de forma equitativa de los insumos solicitados para facilitar la realización de las acciones a nivel departamental.• Apoyo en la distribución de prendas de visibilidad para el personal asignado a las Delegaciones Departamentales.
4	Apoyo en el seguimiento y verificación de tiempos de entrega de Metas Físicas a nivel municipal, de forma mensual.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Dirección en el monitoreo de envío de información de metas físicas de las 22 Delegación Departamentales así como el envío de actas correspondiente.
5	Mantener un Directorio impreso y electrónico actualizado de todos los contactos interinstitucionales con los que se comunica esta Dirección.	<ul style="list-style-type: none">• En apoyo a la Dirección se actualizó el directorio que refleja la distribución de municipios para monitoreo y acciones de SAN del personal de las 22 delegaciones Departamentales.

JLM

6	Seguimiento a las solicitudes de carácter administrativo (Vacaciones, contratación de personal, revisión de expedientes, emergencias, reuniones, entre otras) que realizan las 22 Delegaciones Departamentales y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la realización de oficio para solicitar el traslado de tipo de servicio para personal en Delegaciones Departamentales. • Apoyo en el traslado de documentación para contratación del personal en las Delegaciones de Santa Rosa, Retalhuleu, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Chiquimula. • Seguimiento al traslado de expedientes, TDR autorizados, justificación para la contratación de personal en las Delegaciones de Santa Rosa, Chimaltenango, Chiquimula, Santa Rosa, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Quiche.
7	Apoya en el proceso de revisión y seguimiento a los procedimientos administrativos relacionados con los Monitores Temporales contratados en las 22 Delegaciones Departamentales y en la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a solicitud de la Dirección en la revisión de expedientes para posibles contrataciones de personal.
8	Apoya en la elaboración y reproducción de materiales para su distribución en reuniones de trabajo con las 22 Delegaciones Departamentales a solicitud de esta Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Como apoyo a la liquidación semanal de talleres, se realizó la impresión de material guías de trabajo, agendas, listado de asistencia, listados de recorridos para la utilización de talleres en Jutiapa, Baja Verapaz y Chiquimula. • Seguimiento y apoyo en la impresión de 310 diplomas para participantes en los talleres semanales del Plan de trabajo conjunto CERF SESAN realizado en Baja Verapaz, Chiquimula y Jutiapa. • Seguimiento en la elaboración de bolsas de trabajo que contiene material didáctico para 310 participantes en los talleres semanales realizados en Baja Verapaz, Chimula y Jutiapa.
9	Apoya en la elaboración de gráficas, informes varios, agendas, cuadros, o los documentos que la Dirección de Fortalecimiento Institucional solicite.	<ul style="list-style-type: none"> • En apoyo a la DFI se realizó el cuadro de ejecución correspondiente a los gastos programados y ejecutados en el mes de octubre por los participantes para el Plan de Trabajo Conjunto CERF SESAN. • Como respuesta a la ejecución del Plan de Trabajo conjunto CERF SESAN, se apoyó en la elaboración de informes de resultados obtenidos semanalmente en las charlas educativas. • Apoyo en la actualización de información de activación de COMUSANES a nivel nacional.
10	Apoyo a las actividades de logística de eventos, capacitaciones y atención en general en apoyo al personal de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la logística para la realización de talleres de replicas de conocimientos de los 310 participantes en charlas educativas. • Apoyo en la logística para la realización de talleres de clausura los días 17, 18 y 19 de octubre en Chiquimula, Baja Verapaz y Jutiapa.
11	Llevar un control del archivo de la correspondencia recibida y enviada en base al reglamento interno establecido.	<ul style="list-style-type: none"> • Como apoyo a la DFI se lleva un control de la correspondencia enviada y recibida de los asuntos que competen al que hacer de la Dirección y las 22 Delegaciones Departamentales.
12	Recepción y realización de llamadas telefónicas, para dar seguimiento a las actividades establecidas o a solicitud de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • De forma oportuna se apoya a la Dirección de Fortalecimiento Institucional en el traslado de llamadas y realización para mantener una comunicación eficaz con las Delegaciones Departamentales y otras instituciones.
13	Responsable del seguimiento de acciones para la elaboración e implementación del POA, que refleje las necesidades operativas de la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Dirección en el consolidado de POA SESAN 2016 de las 22 Delegaciones Departamentales.
14	Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • A solicitud de la DFI se apoya en el seguimiento de

devolución de aparatos telefónicos instituciones del personal que se retira de la institución, así como su re asignación.

- Apoyo en la entrega de artes finales del taller La ventana de los 1,000 día, el mejor regalo, a representantes de la organización PUENTE.
- Seguimiento a la cancelación de correos institucionales del personal que se retira de la institución y apertura de correos institucionales del personal que se integra a la institución.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

DPI 1695 67516 0101

f)

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f)
Sergio Hugo Gonzalez Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala 25 de octubre de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de octubre de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-36-2016-081
2. Nombre: Humberto Augusto Paniagua Lemus
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar en el elaboración de registros y reporte de mantenimiento de los vehículos de forma semanal. Lo que permite que las unidades móviles estén en óptimas condiciones para desarrollar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico a nivel nacional. Apoyando a la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
2	Revisión de programaciones de combustible de las Delegaciones Departamentales y Delegados Regionales correspondiente al año 2,016, mensualmente.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar en la revisión de programaciones de combustibles de las 21 delegaciones departamentales y 2 facilitadores de procesos correspondiente al año 2016, correspondiente al mes de octubre.
3	Revisión de las solicitudes de combustibles mensuales por Delegaciones Departamentales y Delegados Regionales.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar en la revisiones de las solicitudes de combustibles de las 21 delegaciones departamentales y 2 facilitadores de procesos correspondientes al mes de Octubre 2016.
4	Realizar la integración y cuadros de las cantidades de combustibles recibidos, utilizados y que tienen en existencias las Delegaciones Departamentales y Delegados Regionales.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar en la integración y cuadros de las cantidades de combustible recibidos, utilizados y que tienen en existencias de las 22 delegaciones departamentales y 2 Facilitadores de Procesos.
5	Elaborar y presentar a la Auditoría Interna de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el reporte e integración de los combustibles recibidos, utilizados y en existencia en cada una de la Delegaciones Departamentales y Delegados Regionales, anexando los documentos de soporte respectivos.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la elaboración y presentación a la Auditoría Interna de la Secretaria Alimentaria y Nutricional el reporte e integración de los combustibles recibidos, utilizados y en existencia en cada una de las Delegaciones Departamentales y Facilitadores de Procesos, anexando los documentos de soporte respectivos.
6	Apoyar en la elaboración de las actas que certifican la recepción, y entrega de los cupones de combustibles utilizados por las Delegaciones Departamentales y Delegados Regionales mensualmente.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar en la elaboración de las 23 actas que certifican la recepción y entrega de los cupones de combustible utilizados por las 21 delegaciones departamentales y 2 facilitadores de procesos correspondientes al mes de Octubre 2016.

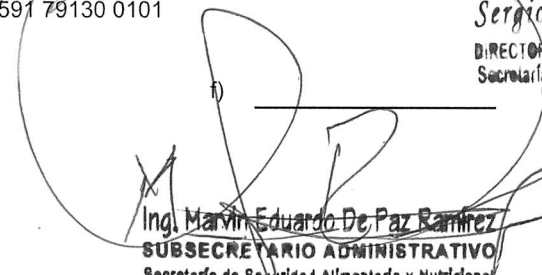
7	Dar seguimiento y verificación de los libros de registro y control de los cupones de combustibles en las Delegaciones Departamentales y de la Dirección de Fortalecimiento Institucional mensualmente.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en el Seguimiento y verificación de los 22 libros de registro y control de los cupones de combustible en las delegaciones departamentales y 1 libro de la Dirección de Fortalecimiento Institucional mensualmente.
8	Socializar con el personal de las Delegaciones Departamentales y Delegados Regionales el procedimiento para la liquidación de cupones de combustible.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la Socialización con el personal de las 22 Delegaciones Departamentales y de los 2 Facilitadores de Procesos el procedimiento para la liquidación de cupones de combustible.
9	Elaboración de informe para la Comisión Presidencial de la Transparencia (COPRET) en forma semanal, de las Delegaciones Departamentales y Delegados Regionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la elaboración de informes para la Comisión Presidencial de la Transparencia (COPRET) en forma semanal, de las 22 delegaciones departamentales total 110 y de los 2 facilitadores de procesos total 10.
10	Apoyar en el avance y cumplimiento de los lineamientos de la Contraloría General de Cuentas en relación al registro, control y liquidación de los cupones de combustible por Delegación cuando se presenten.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en el avance y cumplimiento de los lineamientos de Contraloría General de Cuentas en relación al registro, control y liquidación de los cupones de combustible por Delegación cuando se presenten.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1591 79130 0101

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Ingrid Marín Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala 25 de octubre de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de octubre de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-37-2016-081
2. Nombre: Jorge Stuardo Hernández Valdez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Como apoyo brindado en el desarrollo del Programa de Apoyo a la Política Nacional SAN, durante el presente mes de Octubre, se apoyó en la socialización de la estrategia ENPDC, en diferentes ámbitos y sectores, principalmente con la intención de integrar esfuerzos para que se logren los objetivos que se tiene establecidos y que tienen como finalidad contribuir a la reducción de la desnutrición crónica en el País.• A través de las delegaciones departamentales, se ha apoyado los procesos de fortalecimiento, encaminados a crear y establecer FODAS y Diagnósticos Participativos, así también procesos orientados al establecimiento de la estrategia de GSAN, como parte de la estrategia ENPDC.• El plan estratégico tiene líneas estratégicas que empalman con la nueva estrategia de reducción de la desnutrición crónica, lo que permitirá lograr resultados importantes en la lucha contra la desnutrición, estos procesos fueron fortalecidos a través de procesos de capacitación a los monitores municipales en los cuales se participó intensamente. Paso siguiente los Monitores Municipales serán los encargados de continuar con este proceso en sus Municipios Asignados. El impulso de la Estrategia, es una de las prioridades a impulsar desde el ámbito local.
2	Asesorar en las Delegaciones Departamentales la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan Hambre Estacional.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el mes de Octubre se inició con el apoyo al proceso de construcción del instrumento para ser utilizado durante el año 2017, específicamente para la elaboración de Planes Operativos Municipales y Departamentales, tomando en consideración que derivado de la estrategia ENPDC, algunas líneas estratégicas deben cambiar y deber ser orientado a responder directamente a la estrategia.• Durante el presente mes, de igual manera se inició con el proceso de socialización a las diferentes delegaciones



		<p>Departamentales, y posterior a ello a los Delegados y monitores Municipales, para que se ponga en práctica y de esta manera estandarizar el proceso en toda la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se impulsó que cada Comisión Municipal desarrolle el análisis correspondiente, para que las alternativas que se desarrollen, respondan a las necesidades identificadas, mediante el análisis de contexto y necesidades dentro de las Comisiones.
3	<p>Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Plan Hambre Estacional y el cumplimiento de la Política SAN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte de las actividades desarrolladas durante el mes de Octubre, se brinda acompañamiento para el fortalecimiento de comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en los ámbitos Municipal y Departamental, con la intención de que estas logren efectivamente desarrollar el trabajo para lo cual fueron conformadas y creadas, la coordinación y la articulación de acciones en pro de mejorar las condiciones de SAN. • Se ha apoyado fuertemente en lograr el 100% de comisiones conformadas, sin embargo por apatía o renuencia en algunos casos por parte de las autoridades Municipales, aun no se ha logrado, sin embargo dentro de la región, arriba del 90% de comisiones se encuentran conformadas y funcionando, procesos que se han impulsado. Se trabaja junto con los Monitores Municipales, fortaleciendo capacidades y estableciendo estrategias para lograr la totalidad de Comisiones SAN. • También a lo interno de la SESAN, se apoyaron los procesos de fortalecimiento los cuales continuaron, derivado de que es necesario que el personal Departamental y Municipal, estén totalmente capacitados en los temas que se estarán implementando como Secretaria de Seguridad Alimentaria, con la finalidad de que sean los rectores en el tema SAN y con total liderazgo dentro de las comisiones.
4	<p>Acompaña en las reuniones de la CODESAN y CODEDE para apoyar los procesos de integración y operativización de las mismas, especialmente en la formulación de los Planes Operativos a nivel departamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo y acompañamiento a Reuniones Ordinarias de CODESAN y CODEDE en los ocho Departamentos asignados. En algunas de estas se tuvo participación y en algunas en donde el tiempo no lo permitió, únicamente se le dio seguimiento a los acuerdos y compromisos y a la información que fue proporcionada por el personal Departamental. De igual manera se ha apoyado para que el personal de la Secretaria, participe y tenga incidencia dentro de las reuniones de COMUDE, aprovechando los espacios para gestión de propuestas que respondan a las necesidades identificadas dentro de las comunidades. • De acuerdo con las necesidades de los Departamentos y los inconvenientes que se puedan presentar, se solicitaron reuniones con los Gobernadores Departamentales con la intención de mediar procesos para que las actividades se desarrollen de la mejor manera. • Adicional se sostuvo reuniones de trabajo con los Gobernadores Departamentales, con la finalidad de gestionar apoyo a las Comisiones SAN y para actividades específicas que se desarrollan a nivel Municipal y Departamental. En todas las reuniones se evidencio la necesidad de trabajar para reducir los índices de Inseguridad Alimentaria y principalmente reducir los índices de Desnutrición Crónica y Aguda.
5	<p>Apoya a las delegaciones departamentales en la elaboración y utilización efectiva de las Salas situacionales SAN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes de Octubre se continuo con el apoyo brindado para el establecimiento de salas situacionales municipales y departamentales, y para tal efecto se utilizó el

		<p>instrumento determinado por la SESAN central y que responde a las necesidades de información requeridas para la coordinación y articulación de actividades. Mensualmente se apoya el proceso de actualización, con la finalidad de contar con esta información en cualquier momento que se necesite y sea base para la toma de decisiones tanto a nivel Departamental como Municipal. Durante el mes de Octubre se continuó con este proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se consideraron varios aspectos a tomar en cuenta, derivado de que los modelos utilizados, no se adecuaban totalmente a las líneas estratégicas integradas dentro de la estrategia para la prevención de la desnutrición crónica. La propuesta está fundamentada en los pilares de la seguridad alimentaria y la ENPDC.
6	<p>Analiza el funcionamiento de las delegaciones departamentales para solucionar la problemática técnico y administrativa de las mismas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Durante el presente mes de Octubre, se apoyó y brindó especial seguimiento al funcionamiento de las Delegaciones Departamentales y a su personal Municipal, donde se desarrollaron reuniones con todo el personal para conocer los avances y los problemas con los que se tienen que enfrentar, con la finalidad de apoyar en la solución de los mismos. Se brindó seguimiento a las ocho Delegaciones Departamentales y diariamente existió comunicación con el personal Departamental y ocasionalmente Municipal, con la intención de apoyar las diferentes acciones que en estas se desarrollan, tanto en temas técnicos como en temas administrativos. Dependiendo de los temas que sean necesarios tratar, se apoya en reforzar los lineamientos que sea necesario trasladar. Durante el mes de Septiembre se desarrollaron un total de 12 reuniones lo que equivale a como mínimo, una reunión por cada delegación y algunas adicionales. Dentro de las reuniones sostenidas, se aprovecha para apoyar en la resolución de conflictos de diversa índole, tanto administrativos como técnicos, pero son resueltos en su totalidad. Adicional a estas reuniones, mensualmente se desarrolla una reunión con los Delegados Departamentales en donde se estandarizan todos los procesos y se le da seguimiento al desarrollo de todos los procesos en busca de soluciones.
7	<p>Orienta y socializa con las delegaciones departamentales el cumplimiento de los protocolos de SAN y asistencia alimentaria en situaciones de emergencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Durante el presente mes se continuó con el apoyo a proceso de capacitación, con la finalidad de fortalecer los procesos técnicos dentro de las Delegaciones. Como parte de los procesos de capacitación implementados durante el presente mes de Septiembre en las Diferentes Delegaciones Departamentales, incluye los diferentes protocolos de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Asistencia Alimentaria, esto incluye protocolos elaborados por otras instituciones, que de igual manera contribuyen a las SAN, para que estos sean aplicados correctamente. Estos procesos fueron evaluados regularmente, con la intención de que el personal de la Región I y II Occidente y sus Departamentos que la integran, se mantenga vigente y actualizado en la información referente al presente tema.
8	<p>En la CODESAN apoya a las delegaciones departamentales en la identificación y desarrollo de acciones de incidencia en seguridad alimentaria y nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Durante el presente mes, se dio seguimiento acompañamiento dentro de las reuniones de CODESAN, destaca el seguimiento a los Planes Operativos, los cuales están orientados al desarrollo de acciones en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población. Adicional se propusieron y elaboraron propuestas, orientadas a las necesidades y al contexto de cada Departamento y Municipio, para esto utilizando la información del SIINSAN y tomando

		<p>como base la Ley SAN, para que todas ellas tengan el respaldo necesario. Se apoyó la formulación de los Planes Operativos, con la intención de brindar alternativas de respuesta a las necesidades detectadas y que las propuestas estén allí incluidas con la intención de que se obtengan el presupuesto necesario para desarrollarlas.</p>
9	<p>Acompañar técnicamente en el marco de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional a las Delegaciones Departamentales para que se ejecuten las acciones relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional en los niveles departamental, municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el presente mes se brindó apoyo a los procesos de fortalecimiento en el marco de la Ley de Consejos de Desarrollo con la finalidad de que las propuestas de inversión encaminadas a fortalecer los temas de seguridad alimentaria, estén fundamentados legalmente, para que estos puedan ser financiados. Adicional Se apoyó en la formulación y revisión de propuestas para inversión en proyectos en SAN, dirigido a Municipios Priorizados en los Departamentos asignados, aprovechando la disponibilidad e intención de los Consejos De Desarrollo, en apoyar. Especialmente se dio seguimiento a la inversión propuesta para el 2017 en los Consejos de Desarrollo de acuerdo a los puntos resolutivos que condicionan la inversión y orienta a temas que impulsan la estrategia ENPDC.
10	<p>Verifica el funcionamiento de la Red de Vigilancia Nutricional Comunitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el presente mes de Octubre, se ha apoyado la socialización e impulso de la Red de Vigilancia Nutricional en diversos niveles y de igual manera en diversos ámbitos, sin embargo el cambio de estrategia de atención dentro del Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social, ha dificultado el implementar dicha Red. • Sin embargo se ha solicitado a todo el personal tanto Departamental como Municipal, que se apoye la implementación de la red, con la intención de que esté funcionando lo antes posible y que aporte en la identificación de casos en estado inicial. • Dentro de los procesos de capacitación a personal de la SESAN, se incluyó y apoyo el tema de la Red de Vigilancia, con la intención de que todos tengan clara la función que se estará desarrollando y de igual manera que existan procesos de retroalimentación para que se fortalezca el tema de Red.
11	<p>Supervisa el avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y del Plan Hambre Estacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mensualmente se ha apoyado el seguimiento al cumplimiento de los objetivos que tiene establecido el Plan Hambre Cero y de igual manera la estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica, mediante la implementación de acciones que contribuyan para estos objetivos. • Se utilizan los diversos instrumentos y herramientas que han sido creados y establecidos por la SESAN, con la intención de que el monitoreo tenga el respaldo correspondiente y conocer los avances alcanzados. Se utilizan las comisiones Departamentales para revisar el avance en función de la planificación establecida.
12	<p>Seguimiento al monitoreo del cumplimiento (avance) del Plan del Operativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante todos los meses se apoya el seguimiento a los procesos de planificación, orientados a cumplir con el Plan de Pacto Hambre Cero, esto con la finalidad de monitorear los avances en este tema. • Derivado de que el Plan Hambre Cero y la estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica contiene líneas estratégicas las cuales es necesario darle seguimiento y cumplimiento para alcanzar los objetivos trazados, mensualmente se apoya el seguimiento a estas. • Durante el presente mes, parte de las actividades desarrolladas están en torno al apoyo que se ha brindado en

Jg/ly

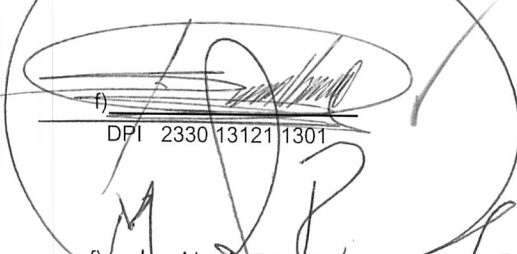
		los talleres de capacitación que se han brindado, con la intención de fortalecer las capacidades de los monitores municipales y también el proceso incluyo a los delegados departamentales.
13	Apoya y participa en los procesos de capacitación implementados por la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes de Octubre al igual que todos los meses, se apoya la implementación de procesos de capacitación orientados a fortalecer las capacidades del personal Departamental y Municipal, con la intención de que desarrolle un mejor trabajo en búsqueda de mejorar las condiciones de Seguridad Alimentaria en los Municipios y Departamentos que atienden. • Durante el presente mes, los procesos se desarrollaron dentro de las Delegaciones Departamentales y con metodologías proporcionadas por el intercambio de experiencias generados y propiciados por los mismos monitores municipales, se impulsaron estos procesos.
14	Acompaña eventualmente las actividades de COMUSAN y visitas a comunidades juntamente con Monitores Municipales, para fortalecer y verificar su funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el presente mes, se dio seguimiento al cronograma de visitas establecido para brindar apoyo a las COMUSANES, el cual puede ser modificado de acuerdo a las actividades que se desarrollan. Lamentablemente por la carga de trabajo y la alta cobertura, las visitas son esporádicas a nivel de Municipio. Este cronograma fue elaborado con la intención de brindar mayor cobertura en la región. Este cronograma establece las visitas que se estarán desarrollando a los diferentes Municipios de la Región Occidente, con la intención de apoyar diferentes actividades que los monitores municipales desarrollan, así como apoyar las COMUSANES de la región. • Durante el presente mes se apoyaron 7 reuniones ordinarias de CODESAN y 4 reuniones de COMUSAN en donde se apoyaron diversas actividades, se espera que el próximo mes sean más los Municipios apoyados.
15	Apoyar cuando sea requerido con el soporte logístico, con el transporte de material y suministros a las delegaciones de su jurisdicción.	<ul style="list-style-type: none"> • Cada vez que fue requerido, fue apoyado logísticamente actividades impulsadas desde nivel central de la SESAN. • Adicional, fueron apoyadas las Delegaciones Departamentales con el traslado de insumos que les fueron entregadas en las oficinas centrales de la SESAN. • A nivel de Municipios, también cuando fue requerido se apoyó logísticamente a monitores municipales, dependiendo de las necesidades manifestadas.
16	Desarrollar evaluación de avances trimestralmente a nivel de las Delegaciones para verificar y hacer correcciones adecuadas oportunamente con relación a los objetivos establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el presente mes de Octubre, se apoyó la recepción de información relacionada con los avances alcanzados dentro de las delegaciones departamentales, específicamente información relacionada con la información municipal generada como parte de los reportes resultado de avance alcanzado. La intención es mantener constantemente actualizado los avances generados. Esta información será la base para la evaluación trimestral que se realice y exista una buena base en base a los resultados alcanzados.
17	Preparar y presentar informes ordinarios y extraordinarios sobre las actividades realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de 4 informes semanales regionales de avances, donde se destacó los logros y dificultades más significativas afrontadas por las Delegaciones y su personal, así como 4 informes adicionales elaborados en base al comportamiento de las Delegaciones o conflictos relacionados con las tareas diarias. • Además de ello, todos los días se brinda un reporte de los acontecimientos más significativos ocurridos en las Delegaciones Departamentales.

P/12

		Adicional se elaboran informes sobre temas específicos solicitados por SESAN central y se le brinda seguimiento a requerimientos enviados autoridades de la SESAN, con la finalidad de que exista cumplimiento en los temas solicitados.
18	Otras atribuciones que dentro de su competencia le sean designadas por el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyaron actividades solicitadas y acordadas con el Despacho Superior, de acuerdo con objetivos específicos establecidos por el Despacho. Adicional, se desarrollaron actividades solicitadas por la Dirección, con la finalidad de mejorar el cumplimiento de resultados y objetivos dentro de las Delegaciones Departamentales. <ul style="list-style-type: none"> Como parte de las actividades desarrolladas, se brindó apoyo y acompañamiento a visitas desarrolladas por parte de autoridades de SESAN centran en actividades diversas.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2330 13121 1301
 f) **Ing. Martín Eduardo De Paz Ramírez**
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-
 f) _____

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala 25 de octubre de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de octubre de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-38-2016-081
2. Nombre: Marco Tulio Díaz Santos
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó el desarrollo del programa antes indicado y su plan estratégico, mediante la realización de reuniones de asesoría técnica, acompañamiento a diferentes actividades consideradas importantes por los delegados departamentales y monitores integrantes de su equipo de trabajo, seguimiento y monitoreo y evaluación de las acciones iniciadas en cada uno de los departamentos y municipios de la Región Norte. Dicha labor se desarrolló principalmente en los departamentos de Alta y Baja Verapaz, por haber sido constituidos para intensificación de operaciones de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020 y dentro del Plan del Hambre Estacional respectivamente.• Se continuo brindando el apoyo, seguimiento y monitoreo a las actividades de las delegaciones departamentales de Petén, Izabal y Zacapa, con la finalidad de alcanzar el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional -PESAN 2016.
2	Asesorar en las Delegaciones Departamentales la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan Hambre Estacional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a los delegados departamentales y monitores SESAN que laboran en la región Norte (Petén, Izabal, Zacapa y Baja Verapaz) mediante la entrega de asesoría técnica y acompañamiento en las reuniones de planificación e implementación de las estrategias necesarias de cada uno de sus planes operativos departamentales.• En el caso específico de Baja Verapaz; se continuó apoyando al delegado departamental y los monitores de los municipios de Purulha, Rabinal, San Miguel Chicaj y Cubulco en el seguimiento y monitoreo del plan de operativización del programa de asistencia alimentaria OPRS 200490 del Programa Mundial de Alimentos PMA- que contempló la 7. Entrega en los municipios antes mencionados y la presentación del informe preliminar de actividades.

1-1

3	Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Plan Hambre Estacional y el cumplimiento de la Política SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó mediante la entrega de asesoría técnica a los delegados departamentales para el seguimiento efectivo de sus reuniones ordinarias y extraordinarias de CODESAN y con ello, la planificación de acciones en política SAN a través de los planes indicados. • Se apoyó mediante el seguimiento, asesoría técnica y acompañamiento a los monitores de los departamentos de la región pendientes en alcanzar la activación de sus reuniones ordinarias de COMUSAN e igualmente; iniciar la planificación de acciones en política SAN a través de los planes indicados. Estas acciones influyeron para lograr la activación de la COMUSAN del Municipio de San San José, Petén y el fortalecimiento de las COMUSAN de Tamahú y Tukurú en Alta Verapaz.
4	Acompaña en las reuniones de la CODESAN y CODEDE para apoyar los procesos de integración y operativización de las mismas, especialmente en la formulación de los Planes Operativos a nivel departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó mediante el acompañamiento a los delegados departamentales de Petén, Baja Verapaz, Zacapa e Izabal en sus reuniones ordinarias de CODESAN Y CODEDE brindando apoyo en los temas e intervenciones que se consideraron pertinentes • Previo a estas reuniones; se asesoró técnicamente a los delegados departamentales a través de presentar observaciones que permitieron optimizar el análisis y formulación de los planes operativos y toma de decisiones en dichos consejos.
5	Apoya a las delegaciones departamentales en la elaboración y utilización efectiva de las Salas situacionales SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al personal de monitores de las delegaciones departamentales de la región mediante la revisión de la correcta aplicación del formato regional con el fin de mantener su estandarización y lograr su optimización por parte de los monitores. • Se realizó reuniones de asesoría técnica con los Facilitadores Regionales de DFI-SESAN para establecer las conveniencias e inconveniencias presentadas por los indicadores propuestos en el nuevo formato de la Sala Situacional en la prueba piloto realizada en el mes de Septiembre.
6	Analiza el funcionamiento de las delegaciones departamentales para solucionar la problemática técnico y administrativa de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> • El suscrito apoyó mediante el mantenimiento del constante análisis de las actividades administrativas y técnicas de cada una de las delegaciones departamentales. Esto fue posible mediante la realización de constantes visitas y monitoreos a través de los diferentes medios de comunicación institucionales, otros medios de comunicación electrónica y telefónica y la entrega de las observaciones pertinentes tanto al Asistente Operativo como al delegado departamental con la finalidad de alcanzar la optimización de resultados en los procedimientos utilizados. • Se apoyó mediante el seguimiento a los requerimientos de los delegados departamentales y asistentes operativos en la verificación de la calidad de los servicios mecánicos de mantenimiento para los vehículos de dos y cuatro ruedas asignadas a sus delegaciones en los talleres autorizados para tal efecto. • Se apoyó mediante el seguimiento y recomendación favorable hacia la solicitud del delegado departamental de Petén para la asignación de una motocicleta para el uso del Asistente Operativo. La respuesta se encuentra pendiente. • Se apoyó mediante el seguimiento y recomendación favorable hacia la solicitud de la delegada departamental de Izabal para la asignación de un Pick Up para el uso de la

		<p>delegación. La respuesta fue favorable y se han iniciado los trámites de recepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó mediante el seguimiento y recomendación favorable hacia la solicitud de la delegada departamental de Alta Verapaz para la asignación de una impresora y servicio de internet para las oficinas de la sede departamental. La respuesta se encuentra pendiente.
7	Orienta y socializa con las delegaciones departamentales el cumplimiento de los protocolos de SAN y asistencia alimentaria en situaciones de emergencias.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó mediante la orientación y socialización de la información relacionada a la respuesta institucional en casos de emergencia y la planificación que CODESAN y COMUSAN deben elaborar para enfrentar las situaciones de emergencia previstas en sus departamentos. • Se apoyó mediante la realización de reuniones donde se reiteró la importancia del conocimiento y comprensión de los Planes Institucionales de Respuesta (PIR) departamentales y protocolos de actuación de los C.O.E. departamental y municipal para la eficiente participación de las delegaciones en ellos. • De igual manera; se apoyó a las delegaciones departamentales en la aplicación de los procedimientos de asistencia alimentaria en situaciones de emergencia a través de los COES departamentales y municipales. • En el caso específico de Peten; se dio seguimiento a las solicitudes por emergencias naturales por las inundaciones y daños provocados por el Huracán Earl principalmente en el municipio de Melchor de Mencos y San Benito. Asimismo; las solicitudes de asistencia alimentaria por emergencia causada por los efectos provocados por el desbordamiento del Río La Pasión en los barrios urbanos de la cabecera departamental de Sayaxché, Petén.
8	En la CODESAN apoya a las delegaciones departamentales en la identificación y desarrollo de acciones de incidencia en seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a los delegados departamentales en el seguimiento de la priorización de municipios para el desarrollo de acciones de incidencia en seguridad alimentaria y nutricional replicándose dicha acción en las COMUSAN activas en la región. • En el caso específico de Baja Verapaz; se proporcionó asesoría técnica para la elaboración de los calcos de información interinstitucional para plasmar la información necesaria para dirigir acciones en SAN en los municipios de Purulha, Salama y Cubulco.
9	Acompañar técnicamente en el marco de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional a las Delegaciones Departamentales para que se ejecuten las acciones relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional en los niveles departamental, municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • El suscrito apoyó mediante el acompañamiento y asesoría técnica a los delegados departamentales en las reuniones de CODEDES y COREDUR para la ejecución de acciones relacionadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional. • Se apoyó mediante entrega de asesoría técnica a los Delegados Departamentales de El Progreso y Petén para su participación en la Reunión del Consejo de Desarrollo Urbano y Rural como representantes de su región.
10	Verifica el funcionamiento de la Red de Vigilancia Nutricional Comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • El suscrito apoyó la verificación de la Red de Vigilancia Nutricional Comunitaria de la región, proporcionando asesoría técnica principalmente al delegado departamental de Baja Verapaz para la optimización de información de los mismos en la primera semana de cada mes. • Se apoyó a la delegación departamental de Izabal mediante la entrega de asesoría técnica que dio como resultado la inauguración oficial del Centro de Recuperación

gjh

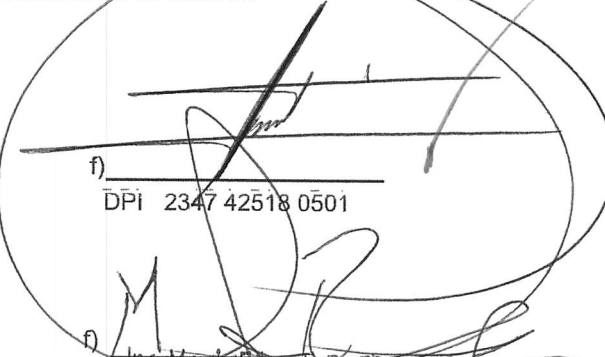
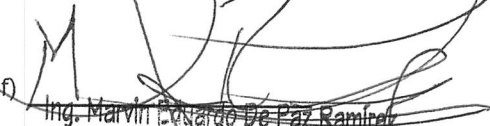
		<p>nutricional de El Estor Izabal por parte del CAIMI-MSPAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a las delegaciones departamentales de Peten e Izabal a través del seguimiento a la solicitud de SESAN para que los Centros de Recuperación Nutricional de Dolores y Sayaxche, Peten y Morales y El Estor, Izabal puedan obtener una asignación de asistencia alimentaria permanente por seis meses para el cuidado de quince niños. • Se apoyó a las delegaciones departamentales de Baja y Alta Verapaz a través del seguimiento a la solicitud de SESAN que permita que los Centros de Recuperación Nutricional de Rabinal, BV y San Cristóbal AV puedan obtener una asignación de asistencia alimentaria permanente por seis meses para quince niños. Trámite se encuentra AÚN pendiente de resolución.
11	Supervisa el avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y del Plan Hambre Estacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó mediante la supervisión constante en las delegaciones departamentales de la región, del cumplimiento de los plazos establecidos semanales y mensuales para entrega de los informes, boletas, fotos y estadísticas correspondientes al trabajo operativo y administrativo realizado en cada uno de los planes mencionados.
12	Seguimiento al monitoreo del cumplimiento (avance) del Plan del Operativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó mediante el seguimiento al monitoreo del cumplimiento del PESAN 2016 mediante la entrega constante de asesoría técnica al trabajo administrativo y operativo del personal de Delegados Departamentales y monitores asignados que laboran en la región Norte.
13	Apoya y participa en los procesos de capacitación implementados por la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo mediante la organización y preparación de las visitas a los distritos de salud de La Unión, Zacapa y Rabinal, Baja Verapaz los días 13 y 19 del presente mes con la finalidad de conocer los detalles particulares de funcionamiento del Modelo Incluyente de Salud M.I.S.- con el que cuentan dichos distritos. Todo esto en coordinación con las Direcciones de Área de Salud departamentales. • Se brindó apoyo mediante el seguimiento y participación con el personal de UNICEF-SESAN que desarrolló los talleres Formación de Agentes de Cambio en los municipios de Purulha, Rabinal y Cubulco del departamento de Baja Verapaz. Dicha actividad se realizó a través del acompañamiento, asesoría técnica y monitoreo de cada uno de los monitores involucrados en los municipios antes mencionados y la participación en las réplicas y clausura de los talleres de dicho curso.
14	Acompaña eventualmente las actividades de COMUSAN y visitas a comunidades juntamente con Monitores Municipales, para fortalecer y verificar su funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la monitora del municipio de Morales, Izabal mediante acompañamiento a su reunión ordinaria de COMUSAN, en la cual se proporcionó asesoría técnica y se dio a conocer al pleno, los detalles relacionados a la importancia de la Sala Situacional y Mapeo de Actores municipales. • Se apoyó a la monitora del municipio de Huite, Zacapa mediante acompañamiento a su reunión ordinaria de COMUSAN, en la cual se proporcionó asesoría técnica y se dio a conocer al pleno, los detalles relacionados a la importancia de los procedimientos existentes para la gestión de asistencia alimentaria tanto por INSAN como por emergencias. • Se apoyó a los monitores de los municipios de Poptún-San Luis y Dolores-El Chal, ambos del departamento de Petén a través de asesoría técnica y monitoreo para la optimización de la reunión ordinaria de COMUSAN, en la presentación de los procedimientos de asistencia alimentaria,

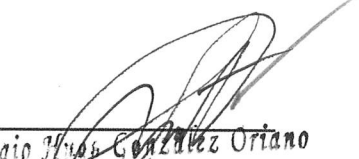
JyH

		mapeo de actores y sala situacional.
15	Apoyar cuando sea requerido con el soporte logístico, con el transporte de material y suministros a las delegaciones de su jurisdicción.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó al Delegado Departamental de Baja Verapaz mediante la transportación de la motocicleta de la monitora de El Chol, desde la ciudad de Cobán AV, donde se encuentra el taller mecánico autorizado por SESAN hacia la ciudad de Salamá BV.
16	Desarrollar evaluación de avances trimestralmente a nivel de las Delegaciones para verificar y hacer correcciones adecuadas oportunamente con relación a los objetivos establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó mediante evaluación de avances del personal. Mismo que se desarrolló en las sedes departamentales de cada una de las delegaciones. Asimismo; se distribuyó los documentos que regirán la evaluación de fin de año para el personal de las delegaciones de la Región Norte.
17	Preparar y presentar informes ordinarios y extraordinarios sobre las actividades realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó mediante la presentación ante la Dirección de Fortalecimiento Institucional, de los informes pertinentes de cada una de las semanas del presente mes; tanto en actividades desarrolladas, consumo del combustible asignado y el kilometraje disponible.
18	Otras atribuciones que dentro de su competencia le sean designadas por el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Realización de la evaluación Psicométrica de los dos (2) ciudadanos candidatos a la plaza de Monitor del municipio de Purulha, Baja Verapaz

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2347 42518 0501
 f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 
Sergio Jhon Gonzalez Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-
 f) _____